

# CONSEJO NACIONAL CACAOTERO

*Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009*

## **ACUERDO DE COMPETITIVIDAD DE LA CADENA DEL CACAO Y SU AGROINDUSTRIA 2009-2022**

### **Introducción**

El nuevo Acuerdo de Competitividad plantea una Visión de futuro, unos Principios y Valores, un conjunto de Áreas Estratégicas y Objetivos Estratégicos, y un Plan de Acción, diseñados para responder a la nueva realidad de internacionalización más profunda del sector agropecuario, aprovechando las fortalezas y factores favorables identificados durante el desarrollo del primer Acuerdo, y buscando superar las debilidades y limitaciones encontradas en esa experiencia.

Entre las fortalezas y factores favorables se destacan los avances que ha logrado el país en el mejoramiento de su entorno económico y social, y particularmente en la situación de seguridad ciudadana, todo lo cual se manifiesta en numerosos indicadores que tienden a reforzarse mutuamente en sus efectos positivos sobre el ambiente para la inversión.

El entorno internacional de la cadena también ha evolucionado favorablemente, debido al déficit estructural de la producción mundial cacao, que ha propiciado precios atractivos para el grano y sus derivados. El precio promedio de los últimos tres años (2004-2006) fue 50% superior al promedio registrado a comienzos de la década, y se espera que estos niveles se mantengan por lo menos hasta 2010. A más largo plazo se cuenta con un enorme potencial de crecimiento en la demanda mundial de cacao, en la medida que se logre aprovechar, como ya empezaron a hacerlo algunas empresas colombianas, las oportunidades del grano en los mercados de alimentos funcionales, cuyas propiedades nutricionales y otros efectos saludables sobre el organismo humano gozan de una creciente apreciación entre los consumidores, ante el incremento de las enfermedades crónicas causadas por malos hábitos alimentarios y los enormes costos de su tratamiento. En el frente de los cacaos orgánicos y otros tipos especiales, el mercado internacional continúa brindando el estímulo de atractivas primas. Adicionalmente, se observa una creciente participación de algunos países productores en las actividades de transformación del cacao, lo cual indica que existen mayores oportunidades para exportar valor agregado. Estas han sido en parte aprovechadas por la industria nacional, cuyo volumen neto exportado de productos semielaborados se duplicó entre 2001 y 2005 (para caer nuevamente en 2006 por la escasez interna de grano), en tanto que el valor en dólares de las exportaciones netas de productos elaborados con cacao se triplicó.

En el frente interno, los logros de la estrategia de modernización han sido posibles gracias a la conjunción de diversos factores favorables, entre ellos: La disponibilidad de

---

**Avenida El Dorado No. 42 -42. Bogotá D.C., Teléfono 3138303008**

**E-mail: [cncacao@etb.net.co](mailto:cncacao@etb.net.co)**

## **CONSEJO NACIONAL CACAOTERO**

*Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009*

la tecnología agroforestal; los programas de investigación; la decidida acción de las entidades de la cadena que han divulgado dicha tecnología, han motivado y capacitado a los agricultores, y han vinculado a entidades de apoyo para la realización de proyectos productivos de cacao, muchos de ellos bajo esquemas asociativos y de alianzas estratégicas con la industria; la disponibilidad de personal técnico capaz de difundir la tecnología y las ventajas económicas del cultivo; el apoyo de entidades nacionales e internacionales interesadas en el cultivo del cacao como parte de la estrategia de desarrollo alternativo; los incentivos del Gobierno nacional para el sector agropecuario y en particular para los cultivos de tardío rendimiento; la incorporación de nuevas áreas y nuevas familias productoras, lo cual facilita la adopción de la tecnología propuesta; la disponibilidad de material vegetal de propagación, con clones apropiados para cada zona; las facilidades de financiamiento; la zonificación del país para la identificación de zonas aptas para el cultivo; el apoyo institucional a las asociaciones de productores y a las alianzas productivas; y, por supuesto, los buenos precios que han prevalecido en el mercado interno y en el mercado internacional en los últimos años. Todo ello ha contribuido a ampliar significativamente el área sembrada, cuyo potencial productivo permitirá en los próximos años alcanzar y superar las metas de producción fijadas en el Acuerdo de 2001.

Sin embargo, hay también factores limitantes o desfavorables que impiden un mayor avance en la modernización de la cacaocultura, y amenazas que deben ser cuidadosamente consideradas.

Entre los factores limitantes, los actores de la cadena incluyen la inseguridad que prevalece en algunas zonas productoras, y la insuficiencia de recursos económicos y humanos para atender debidamente todas las exigencias del proceso, en materia de asistencia técnica, financiamiento (falta oportunidad en el crédito) y material vegetal.

El aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el mercado internacional en materia de cacaos especiales ha sido prácticamente nulo, en gran medida por falta de información de los agricultores.

Por otra parte, la incursión exitosa en los mercados de alimentos funcionales hace necesario reformular las estrategias empresariales tradicionales, y especialmente darle mucha más importancia a la investigación, los estándares de calidad, el lanzamiento de nuevos productos con mayor frecuencia, los canales de comercialización detallista, la información precisa y completa al consumidor, y la adaptación a nuevas regulaciones.

En lo que respecta a la asistencia técnica, se percibe un déficit importante de personal técnico y profesional especializado en cacao, déficit que se verá acentuado con el nuevo plan de promover y consolidar la modernización de 170.000 hectáreas, para lo cual se requieren aproximadamente 425 técnicos o tecnólogos especialistas en cacao (uno por 80 familias, cada familia con 5 hectáreas en promedio) y 70 agrónomos (uno por cada seis tecnólogos). Se estima que el país cuenta actualmente con cerca de 200 tecnólogos y 80 agrónomos de campo expertos en cacao. Resulta entonces urgente poner en marcha un programa de capacitación de técnicos y formación de

---

**Avenida El Dorado No. 42 -42. Bogotá D.C., Teléfono 3138303008**

**E-mail: [cncacao@etb.net.co](mailto:cncacao@etb.net.co)**

## **CONSEJO NACIONAL CACAOTERO**

*Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009*

profesionales en cacao. La superación de este déficit se verá facilitada en gran medida por el subsidio a la contratación de asistencia técnica, o Incentivo a la Asistencia Técnica IAT, recientemente establecido por el Ministerio de Agricultura, por cuanto dicho incentivo constituye un importante apoyo tanto a la demanda como a la oferta de asistencia técnica.

Por otra parte, en la medida que los proyectos productivos deben tener un componente social para atender otras necesidades de las familias productoras, deberán programarse los requerimientos en materia de promotores sociales y especialidades afines.

En cuanto a material de propagación (semilla para patrones y varetas para enjertación), los datos disponibles indican que existe capacidad para producir el material necesario, pero se estima que un número importante de agricultores utiliza material clonal sin certificar. El empleo de material vegetal no certificado incrementa el riesgo de siembra de árboles de mala calidad que terminarán afectando la rentabilidad de los cultivos. Por lo tanto, se considera urgente la adopción de medidas para certificar fincas que estén en capacidad de suministrar material de siembra de buena calidad.

Entre otros riesgos asociados a la estrategia de modernización, los expertos señalan la erosión genética o pérdida de diversidad genética de la cacaocultura colombiana a medida que se generalice la utilización de clones y se disminuya el área de variedades comunes e híbridas. La producción de cacao basada en clones sólo representa actualmente alrededor del 16%, pero esa participación crecerá aceleradamente en los próximos años como resultado de las nuevas siembras y renovaciones. Para contrarrestar la amenaza de erosión genética, es indispensable fortalecer los bancos de germoplasma, multiplicar los esfuerzos de recolección y evaluación de nuevos materiales, realizar programas de Selección Varietal Participativa (SVP), fortalecer los programas de investigación para desarrollar una gama más amplia de material genético para clonación, y diseñar una estrategia para la sostenibilidad de un sector de productores de variedades tradicionales, teniendo en cuenta el valor social de su contribución a la preservación de la diversidad genética.

Por otra parte, respecto al Clon ecuatoriano CCN - 51 y su siembra en Colombia, el cual resulta atractivo para los productores por su alto rendimiento físico, su índice de grano y su resistencia a enfermedades se propone que se establezca un ordenamiento a la expansión de este clon en Colombia, y que se establezca la práctica de sembrarlo, beneficiarlo y comercializarlo por separado para evitar su mezcla con cacaos finos (Acuerdo 04 del CNC), se hace necesario la formación de diferenciales de precios entre el CCN - 51 y otros tipos de cacao. Esto permite las prácticas recomendadas de separación en la siembra y en el beneficio.

Los progresos logrados en la asociatividad de los productores es una estrategia del presente Acuerdo, en las materias referentes a la comercialización del cacao, en particular la relación que se requiere establecer entre precios y calidad, y la reestructuración del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao FEPEC.

---

**Avenida El Dorado No. 42 -42. Bogotá D.C., Teléfono 3138303008**

**E-mail: [cncacao@etb.net.co](mailto:cncacao@etb.net.co)**

# CONSEJO NACIONAL CACAOTERO

Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009

## Nuevo Acuerdo de Competitividad

### Propósito del Acuerdo

La nueva visión de la cadena se focaliza en el aumento de la capacidad productiva, el bienestar de los trabajadores y la satisfacción de los consumidores, en condiciones de sostenibilidad. El Acuerdo incluye por primera vez un conjunto de valores y principios que orientarán las relaciones entre los miembros de la cadena e inspirarán las acciones conjuntas necesarias para lograr los objetivos del Acuerdo. Dichas acciones se enmarcan en cuatro grandes áreas con sus respectivos objetivos estratégicos. Finalmente, el Acuerdo contiene un Plan de Acción cuatrienal, en el cual se establecen los proyectos y actividades a desarrollar, con sus respectivos objetivos específicos, los resultados esperados y metas, los indicadores de cumplimiento, las fechas de ejecución, las entidades responsables, el costo aproximado de los proyectos o actividades, y las fuentes de los recursos. El llenado de toda la información indicada para cada proyecto apenas se inicia con la suscripción del nuevo Acuerdo, y será el resultado de un proceso continuo de concertación dentro de la cadena, liderado en cada caso por la entidad responsable de la ejecución del respectivo programa o proyecto.

### Visión

*Incrementar la producción nacional hasta alcanzar como mínimo 200.000 toneladas de grano en el año 2022, brindando sostenibilidad económica, social y ambiental a todos los eslabones de la cadena, conservando las características de grano fino para satisfacer las exigencias de los mercados nacionales e internacionales, y posicionando a Colombia dentro de los principales países exportadores de productos elaborados y de cacao especiales.*

### Principios y Valores

Las relaciones entre los miembros de la cadena están regidas por los siguientes principios y valores:

- Cooperación
- Transparencia
- Confianza
- Lealtad
- Calidad
- Equidad
- Responsabilidad social
- Responsabilidad ambiental

---

Avenida El Dorado No. 42 -42. Bogotá D.C., Teléfono 3138303008

E-mail: [cncacao@etb.net.co](mailto:cncacao@etb.net.co)

# CONSEJO NACIONAL CACAOTERO

Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009

## Áreas estratégicas y objetivos estratégicos

Para alcanzar la situación planteada en la Visión, la cadena contempla realizar acciones en cuatro áreas estratégicas, cada una orientada por un objetivo estratégico:

- Producción y transferencia
- Investigación e innovación
- Desarrollo de mercados
- Asuntos institucionales

### 1. Producción y transferencia

*La Producción deficitaria para el consumo interno y las posibilidades concretas de participar como productores de cacao Fino y de aroma y cacaos especiales en el mercado internacional es la oportunidad para desarrollar esta área con el incremento del área cultivada, la producción y la productividad nacional a nivel de 200.000 toneladas para la segunda década del siglo XXI*

Para ello, en esta área se desarrollarán los siguientes programas y proyectos, orientados a divulgar las ventajas y fortalezas de la cacaocultura colombiana; lograr que los agricultores e inversionistas actuales y potenciales adopten decisiones de siembra, renovación y rehabilitación de cacaotales hasta alcanzar la modernización de 170.000 hectáreas; conservar y reforzar el apoyo de las entidades nacionales e internacionales de cooperación; contribuir al éxito de los proyectos productivos que sean acometidos; y promover el desarrollo tecnológico del cultivo.

- 1.1 Promoción y fomento de la cacaocultura
- 1.2 Modernización y ampliación de la capacidad productiva
- 1.3 Fortalecimiento de alianzas y de organizaciones de productores e industria
- 1.4 Mejoramiento del acceso y oportunidad de los créditos
- 1.5 Suministro de material vegetal
- 1.6 Difusión de información sobre ventajas de la producción de cacaos especiales y mecanismos de certificación
- 1.7 Fortalecimiento para el proceso de certificación ecológica
- 1.8 Plan nacional de capacitación en cacao
- 1.9 Campañas sanitarias

Dadas las expectativas de cooperación internacional abundante en el corto plazo pero decreciente en el mediano plazo, y el carácter cíclico de los precios internacionales, no es factible lograr ese ritmo sostenido de modernización. Es más viable un programa de modernización escalonado que concentre los mayores esfuerzos en los próximos cinco años y siga un ritmo más moderado en los años subsiguientes.

El escenario de modernización escalonada que se ilustra en el gráfico siguiente supone modernizar anualmente 13.000 hectáreas entre los años 2010 y 2012; 10.000

---

Avenida El Dorado No. 42 -42. Bogotá D.C., Teléfono 3138303008

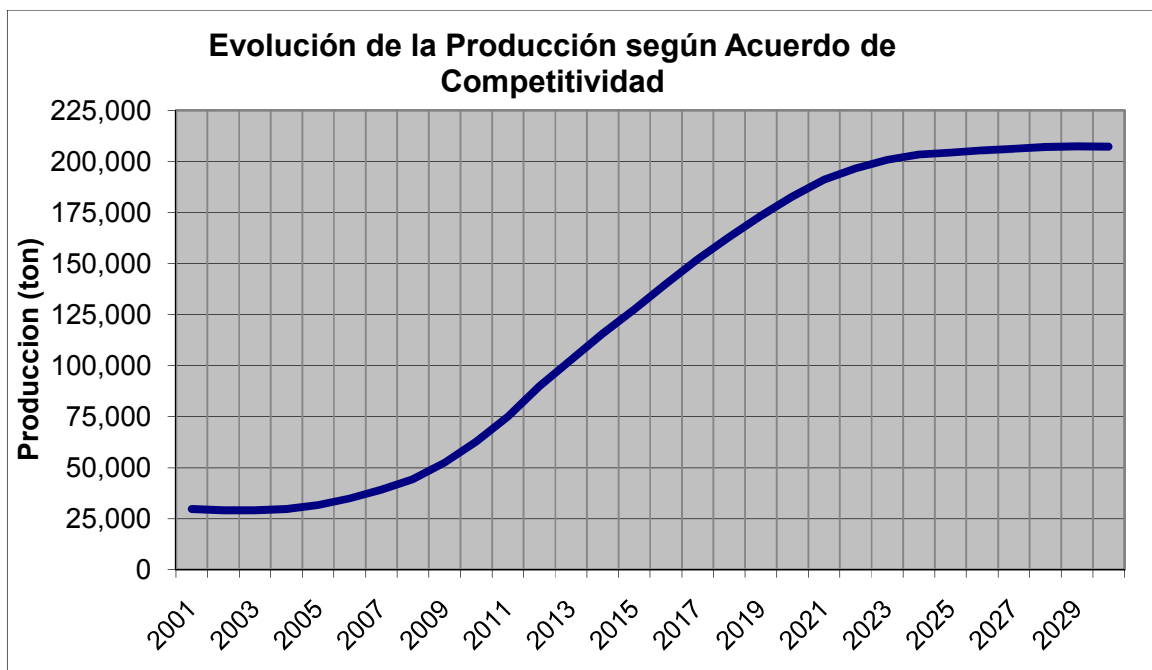
E-mail: [cncacao@etb.net.co](mailto:cncacao@etb.net.co)

# CONSEJO NACIONAL CACAOTERO

Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009

ha entre 2013 y 2016; y 7.000 ha entre 2017 y 2019. Estas cifras incluyen 2.000 hectáreas anuales de rehabilitación y 1.000 de renovación, de tal manera que las nuevas siembras serían, respectivamente, de 10.000, 7.000 y 4.000 hectáreas anuales en los tres períodos mencionados. En este escenario se tendría en el año 2020 la modernización de un total aproximado de 173.000 hectáreas, y una producción 193.000 toneladas en proceso de crecimiento, alcanzando 205.000 toneladas en el año 2022 y estabilizándose en aproximadamente 210.000 toneladas a partir del año 2024. (Ver gráfico).

Al adoptar este modelo de crecimiento y esta proyección para la formulación de las metas del nuevo Acuerdo de Competitividad, éste plantearía, en cifras redondas, alcanzar en el año 2022 la modernización de 170.000 hectáreas y una producción de 200.000 toneladas.



Fuente: Modelo de simulación con ajustes al 16 enero 2008- MADR- Secretaría Técnica del CNC.

## 2. Investigación e innovación

*El objetivo estratégico en esta área es identificar y generar soluciones técnicas y científicas que contribuyan a elevar la competitividad y la sostenibilidad de la cadena en los campos de la producción, la comercialización y la industrialización del cacao.*

# CONSEJO NACIONAL CACAOTERO

Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009

El Plan de Acción contempla inicialmente los siguientes programas y proyectos en esta área:

- 2.1 Consorcio interinstitucional para investigación, desarrollo e innovación tecnológica en cacao
- 2.2 Evaluación de clones de cacao regionales de alto rendimiento bajo nuevos arreglos forestales con maderas finas tropicales en zonas productoras de Colombia
- 2.3 Evaluación de clones universales y regionales de cacao por producción, calidad y respuesta a moniliasis
- 2.4 Mejoramiento genético del cultivo de cacao mediante la selección varietal y propagación de genotipos sobresalientes, con participación comunitaria en fincas de agricultores en las principales regiones productoras de Colombia
- 2.5 Evaluación de biocontroladores y productos no convencionales para el control de la moniliasis
- 2.6 Tecnologías de sostenibilidad de los cultivos a largo plazo
- 2.7 Evaluación de sistemas, modelos y tecnología del riego y la Fisiología del cacao. Investigación en Riego - Cantidad, Frecuencia, Sistemas.

### 3. Desarrollo de mercados

*El objetivo estratégico en esta área es ajustar la actual estructura de comercialización mediante una mejor participación de las organizaciones de productores, la tipificación de los cacaos colombianos, el mejoramiento de la calidad y la diferenciación, y lograr una mejor articulación al mercado internacional y el cumplimiento de sus exigencias.*

En esta área se contemplan los siguientes programas y proyectos:

- 3.1 Mejoramiento y modernización de la comercialización de cacao, por medio de la creación de redes de valor entre los agricultores, representados en Asociaciones de Agricultores y la industria o el comprador final, eliminando la intermediación.
- 3.2 Centros de beneficio para el sostenimiento de la calidad del grano.
- 3.3 Inteligencia de mercados
- 3.4 Reestructuración del FEPEC
- 3.5 Sistema de información de precios, generados desde el Consejo Nacional Cacaotero.
- 3.6 Apoyo a la innovación tecnológica e industrial en pequeñas y medianas empresas.
- 3.7 Mejoramiento de la calidad en todos los niveles de la cadena productiva.

---

Avenida El Dorado No. 42 -42. Bogotá D.C., Teléfono 3138303008

E-mail: [cncacao@etb.net.co](mailto:cncacao@etb.net.co)



## CONSEJO NACIONAL CACAOTERO

Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009

- 3.8 Estudio sobre ingresos y costos de la cadena del valor del cacao y su agroindustria en Colombia.
- 3.9 Apoyo a organizaciones de productores para la comercialización.
- 3.10 Evaluar la conveniencia de establecer un sistema de control de calidad a las exportaciones de grano.
- 3.11 Sistema de pronóstico de cosechas.
- 3.12 Cobertura de precios.
- 3.13 Capacitación en estrategias de comercialización de alimentos funcionales derivados del cacao

### 4. Asuntos institucionales

*El objetivo estratégico en esta área es disponer de una cadena que articule políticas públicas y privadas, que permita tener relaciones de cooperación, transparencia, confianza, equidad y representatividad entre los actores de la misma, que contribuya a generar y aprovechar sinergias, y que optimice las relaciones con agentes externos en beneficio de todos sus miembros.*

En esta área se contempla desarrollar los siguientes programas y proyectos:

- 4.1 Seguimiento al Plan de Acción y al desempeño de la cadena
- 4.2 Ampliar la representatividad de los productores de cacao en el Consejo Nacional Cacaotero a través de un representante de dos Asociaciones o Cooperativas de Productores debidamente formalizadas. El Reglamento del CNC define la selección de las asociaciones.
- 4.3 Ampliar la representatividad de la industria con un representante de la Mediana Industria.
- 4.4 Vincular en forma rotativa a un secretario técnico regional al CNC. El Reglamento del CNC define la selección de las asociaciones.
- 4.5 Regionalización de los objetivos y metas del Acuerdo de Competitividad y del Plan de Acción.
- 4.6 Programa de reestructuración y consolidación regional de la cadena cacaotera.
- 4.7 Fomentar las Empresas asociativas de trabajo al servicio de la cacaocultura.
- 4.8 Acuerdos con cadenas afines.
- 4.9 Fortalecimiento de la representación de los cacaocultores en los espacios decisorios de la cadena.
- 4.10 Mejoramiento de vivienda de pequeños productores de cacao
- 4.11 Fomento a la asociatividad de los productores
- 4.12 Mejoramiento de la infraestructura vial de las regiones productoras



# CONSEJO NACIONAL CACAOTERO

*Resolución Minagricultura 0329 de 17 de Noviembre de 2009*

- 4.13 Articulación a la cadena de los programas y proyectos de desarrollo cacaotero que se adelantan a nivel municipal y regional
- 4.14 Fortalecimiento de las relaciones con organismos internacionales y entidades de cooperación.
- 4.15 Censo nacional cacaotero

## Plan de Acción –Responsables -Indicadores

En el Plan de Acción 2009-2011 (Aplicativo - Anexo) se detallan, adicionalmente, las actividades, resultados esperados y metas, indicadores de cumplimiento, año y semestre de ejecución, entidades ejecutoras, colaboradoras y líderes, costo aproximado y fuentes de los recursos.

El tomar el presente año como el primero del Plan de Acción garantiza la continuidad de los programas y proyectos que están actualmente en curso y su empalme con las nuevas iniciativas surgidas durante la formulación del nuevo Acuerdo.

El Plan de Acción cuatrienal será evaluado, revisado y actualizado al menos una vez cada año, de tal manera que se trata de un Documento de Trabajo dinámico, cuya última fase se cumplirá en el cuatrienio 2019-2022. El llenado de la información relativa a resultados esperados, fechas de ejecución, responsables, etc., se realizará también progresivamente, como producto de un proceso permanente de concertación dentro de la cadena, liderado en cada caso por la entidad responsable de la ejecución del respectivo programa o proyecto.

## Núcleos Regionales

- Nororiente: Santander – Norte de Santander – Arauca
- Tolima –Huila
- Meta
- **Eje Cafetero:** Caldas –Risaralda
- Antioquia - Córdoba
- **Sur Occidente:** Nariño – Cauca –Valle
- **Costa Atlántica:** Bolívar –Magdalena - Cesar

Acuerdo aprobado en la sesión No. 37 del Consejo Nacional Cacaotero.

Bogotá D.C., Octubre 21 2008